
INFORME DE GESTIÓN

2022/2023

MASTER UNIVERSITARIO EN PRODUCCIÓN
ARTÍSTICA POR LA UNIVERSITAT
POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

Facultad de Bellas Artes

Objetivo.

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.

- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Dirección académica del título a cargo de: MARTINEZ BARRAGAN, CARLOS

Nombre	En calidad de
RIVOIRA GONZALEZ, IGNACIO	Alumno/a
LUCAS HERNANDEZ, JUAN CARLOS	Jefe de los Servicios Administrativos
EVANGELIO RODRIGUEZ, FERNANDO	Personal Docente E Investigador
GALVEZ GIMENEZ, ALBERTO	Personal Docente E Investigador
MARTI TESTON, ANA	Personal Docente E Investigador
RODRIGUEZ MATTALIA, MARIA LORENA	Personal Docente E Investigador
GALINDO GALVEZ, JOSE	Presidente/a
CUCALA FELIX, ANTONIO	Secretario/a
NAVARRO GARCIA, M ^a ELENA	Vocal

1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad	Actividad docente			Actividad investigadora	Demanda	
	IAD ponderado	Tasa de PDI Doctor	Tasa de PDI a tiempo completo	IAI ponderado	Tasa de matriculación	Tasa oferta y demanda
Meta actual	NP	100	95	NP	80	140
Resultado 22/23	5.04	97.92	85.42	3.51	98	209
Meta propuesta	NP	100	95	NP	80	140

NP: No procede

Nivel 1. Indicadores de actividad del Título

1. Actividad docente:

IAD ponderado:

La actividad docente del profesorado del título se mantiene por encima de la meta actual; aunque el índice ha descendido 0,7 puntos con respecto al año anterior, regresamos a los niveles de actividad docente que hemos mantenido en los últimos años, con un índice alrededor de los 5 puntos. Si detectamos otro descenso en los próximos años, iniciaremos acciones de mejora para regresar a los índices actuales.

Tasa PDI Dr:

Nuestra meta actual de este índice es del 100%. Para ello, mediante la CAT, mantenemos comunicación con los departamentos que ofertan docencia en el título para que apoyen a sus docentes en la obtención del grado de doctor lo más pronto posible con el doble objetivo de tener un PDI más cualificado y que éste pueda optar a una mejor figura contractual dentro de la Universidad. Este índice ha subido con respecto al año anterior ya que nuestros 4 profesores invitados de este año son doctores y los asociados que se han incorporado también lo son. Esperamos que muy pronto logremos nuevamente, la meta del 100%. Aun con todo, nuestro resultado se encuentra muy por encima de la mediana de la UPV (una diferencia de 8,79 puntos).

Tasa de PDI a tiempo completo:

La incorporación de personal docente asociado hace que este índice haya bajado con respecto a los tres años anteriores. A pesar de ello, creemos que la incorporación de nuevos profesores es importante para el título, a

la vez que les beneficia a ellos en la tarea de obtener mejores puntuaciones en las acreditaciones de la ANECA para obtener una mejor contratación. Los Departamentos involucrados han hecho las gestiones necesarias para la consolidación de los puestos de trabajo de los profesores contratados a tiempo parcial.

2. Actividad investigadora:

IAI ponderado:

Nuestro IAI ha subido significativamente con respecto a años anteriores y estamos muy por encima de nuestra meta actual. Desde la ERT del título, apoyamos todas las iniciativas de nuestro PDI para que desarrollen su actividad investigadora, acción que los Departamentos involucrados hacen también. Trataremos de seguir incrementando este índice a pesar de que somos conscientes de la complejidad de las variables que afectan a la investigación en las áreas de las Bellas Artes.

3. Demanda:

Tasa de matriculación:

Este curso ha descendido la tasa (volviendo a valores aproximados de 2019), si bien, seguimos muy por encima de la mediana de la UPV que se encuentra en 88,57 (una diferencia de 9,43 puntos).

Tasa oferta y demanda:

Este indicador ha sufrido un descenso considerable con respecto al año anterior pero aún por arriba del año 2020 que descendió más aún. Sin embargo, podemos afirmar que nuestro máster resulta muy atractivo ya que recibimos más del doble de solicitudes que el número de matriculados. Las acciones de mejora que hemos realizado hasta ahora han dado buenos resultados, aunque no nos olvidamos de la gran oferta de estudios similares que ofrecen instituciones similares tanto locales como nacionales, por lo que seguiremos mejorando nuestra visibilidad y cuidando la comunicación con los estudiantes del Grado en Bellas Artes para seguir con estos índices de demanda.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

Tras cuatro años superando la meta indicado, se ha considerado conveniente aumentar la meta de la Tasa de matriculación a 90.

Nivel 2. Indicadores de resultados	Docencia				Internacionalización			Empleabilidad		
	Tasa de graduación	Tasa de abandono inicial	Tasa de eficiencia	Tasa de rendimiento	Número de alumnos de intercambio recibidos	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado intercambio académico	Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa	Porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años)	Autoeficacia a los tres años
Meta actual	75	5.88	93	85.43	6	8	15	10		
Memoria Verificación	75	7	93							
Resultado 22/23	63.55	9.35	93.52	89.54	12	4.94	23.73	12.35	86.67	4.67
Meta propuesta	75	5.88	93	85.43	6	8	15	10		

Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

1. Docencia:

La tasa de graduación tenía una tendencia a la baja desde 2020 debido fundamentalmente al impacto de la pandemia de COVID-19, que creó una inercia que se mantuvo en 2021 (ya que, la docencia semi-presencial o no presencial y el acceso restringido a los talleres, impactó en la realización de los TFMs de carácter práctico, que son la mayoría que nuestra titulación). Dicha tendencia, hemos logrado subvertirla en 2022, donde la tasa ha subido en más de 2 puntos, lo cual, pensamos, es indicio de un cambio general de tendencia. Por ello, aunque estamos todavía por debajo de los niveles de 2019 y de la meta establecida, pensamos que la tasa de graduación se podrá ir recuperando, subrayando que nos encontramos por encima de la mediana de la UPV en 2,26 puntos.

Dicha tendencia al alza ha impactado favorablemente en la tasa de eficiencia, que ha subido 1,89 puntos respecto al curso anterior, situándose por encima del nivel de 2020, acercándonos a la mediana de la UPV.

La tasa de abandono ha bajado, continuando con la tendencia a la baja registrada en cursos anteriores, situándonos en un valor mejor que la UPV en 1,76 puntos.

Esta recuperación se comprueba también en nuestra tasa de rendimiento, que ha subido ligeramente respecto al curso anterior, situándose en un valor muy cercano a la mediana de la UPV.

2. Internacionalización:

El capítulo de internacionalización es especialmente sensible a los contextos externos a la universidad. Tras el impacto de la pandemia que hizo caer en 2020 el número de estudiantes de intercambio recibidos y los que realizaron intercambio académico, en 2021 conseguimos recuperar esa caída gracias a intensificar la labor de información sobre los programas de movilidad que ofrecemos en nuestra web. En 2022 el número de estudiantes de intercambio recibidos se ha mantenido en el nivel alcanzado en 2021. No obstante, el porcentaje de estudiantes titulados que han realizado intercambio académico ha bajado ligeramente, pero dicha bajada es solo de 0,47 puntos, con lo cual no pensamos que sea muy significativa.

En cuanto a los/as alumnos/as extranjeros/as fuera de los programas de movilidad, seguimos recibiendo un buen número, muchos/as de los/as cuales son estudiantes de origen latinoamericano. No obstante, dicho porcentaje ha bajado ligeramente (menos de 1 punto), a causa de exigir como requisito un certificado SIELE o DELE con un nivel de B1 de español, lo cual ha hecho disminuir los estudiantes extranjeros que no tengan el español como lengua materna. Aun así, nos encontramos en valores próximos a la UPV.

3. Empleabilidad:

El porcentaje de titulados/as que han realizado prácticas en empresa conoció una notable subida en 2021, colocándose por encima de la meta establecida, gracias a haber reforzado la labor de información y publicidad sobre este tipo de actividades. En 2022 el porcentaje ha bajado, pero sigue situándose 2 puntos por encima de la meta establecida. El mercado laboral al que pueden acceder nuestros titulados tiene unas características especiales que no permite una incorporación ni fácil ni directa. Por este motivo nuestros resultados se encuentran tan lejos de la mediana de la UPV.

El porcentaje de no desempleados/as tras 3 años de titularse ha subido respecto al curso anterior, es posible que gracias a un cambio de tendencia en el empleo a nivel general. Se ha aumentado 6,67 puntos, acercándonos a la media aritmética de la UPV. Las conferencias profesionalizantes que se implementaron el curso pasado, se dirigen a preparar mejor a los egresados a enfrentarse al mercado laboral, con lo que esperamos que tengan un efecto positivo en los próximos años.

En el caso de la autoeficacia a los 3 años, el índice ha subido manteniendo la tendencia al alza del curso anterior, lo cual, a nuestro entender, refleja la eficacia de nuestro máster, acercándonos a la mediana de la UPV.

Además, si atendemos a los resultados de la encuesta T3 a los titulados de la promoción de 2018-2019 (la encuesta que actualmente tenemos disponible), un 46,67% de los y las tituladas de esa promoción tiene un empleo y un 26,67% está trabajando y estudiando a la vez, con lo cual un 73,34% está activo/a en el mercado laboral. Además, un 72,73% tiene un empleo a tiempo completo. El grado de satisfacción con el puesto es de un 6,5 sobre 10, lo cual consideramos una cifra moderadamente buena teniendo en cuenta la precariedad de muchos empleos actualmente. Así mismo, el empleo tiene una relación de 7 sobre 10 con la titulación cursada, con lo cual estimamos que el máster ha sido útil para la empleabilidad de esta promoción.

También es importante señalar que un 100% de los y las encuestadas volvería a estudiar en la universidad, de los cuales un 93,33% volvería a estudiar en la UPV y un 73,33% volvería a cursar este máster y se declara satisfecho/a con la formación recibida (7/10) y con el personal académico (7,2/10).

Justificación de las nuevas metas planteadas:

Tasa de graduación:

Observando la tasa de graduación y el comportamiento de los alumnos de los últimos 4 años, proponemos modificar la meta a valores que reflejen mejor nuestra realidad del porcentaje de graduación. La meta actual es de 75 y proponemos bajarla a 70 para poder alcanzarla en los próximos cursos.

Nivel 3. Indicadores de satisfacción	Profesorado	Alumnado		Titulados	
	Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título	Satisfacción media del titulado con la formación recibida	Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años
Meta actual	8	6	8.2	7.3	6.5
Resultado 22/23	8.44	6	8.61	7.28	7.14
Meta propuesta	8	6	8.2	7.3	6.5

Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

1. Profesorado:

La tasa de respuesta por parte del profesorado este año es del 45,18%, es decir, de las 53 personas encuestadas han respondido 24. No se llega al 50%, lo cual no nos satisface, sin embargo, vemos un indicador positivo que hace referencia al resultado del esfuerzo llevado a cabo para convencer a todo el personal de la importancia que tiene esta encuesta, puesto que se ha pasado de menos del 31% del año pasado a algo más del 45% este año. Ello nos da ánimo para seguir con el empeño de alcanzar una tasa mayor y, por tanto, más representativa de la opinión del profesorado.

En cuanto al resultado de la encuesta es muy similar al del curso anterior, nueve centésimas por debajo, pero, dada la diferencia de tasa de respuesta, no se puede establecer si se trata de una pequeña bajada en la satisfacción o un ajuste en la aproximación a la realidad. De cualquier manera, el resultado de 8,44 es superior a la meta establecida, que es 8, lo que no quiere decir que nos conformemos y no sigamos trabajando por mejorar la calidad de la gestión del título.

2. Alumnado:

La tasa de respuesta por parte del alumnado a la encuesta de satisfacción es muy baja: de 200 encuestas emitidas solo han tenido respuesta 20, lo que equivale al 10%.

Aunque la participación es ligeramente superior a la que se dio en el curso pasado, que no llegó al 7%, es evidente que las acciones realizadas para incentivar que el alumnado responda a las encuestas ha tenido un efecto limitado. Este nivel tan bajo de respuestas hace que los resultados sean muy poco fiables y nos da idea, entre otras cosas, de la falta de interés o de confianza que el alumnado demuestra en este tipo de consultas, aunque puede haber otras causas que tratamos de averiguar.

Desde luego, resulta evidente la importancia de dar la información necesaria y concienciar al alumnado de la utilidad que tiene conocer, con números suficientemente representativos, el nivel de satisfacción de todos los que estamentos implicados en el Máster, y en particular del alumnado, que es a quien va dirigido, para, de ese modo, tener datos fiables a partir de los cuales poder corregir deficiencias y mejorar en lo posible la gestión del título.

Para ello, procuraremos ser más eficaces con la campaña orientada a conseguir que el alumnado comprenda la función que tiene este tipo de encuestas y la repercusión que se busca en la mejora constante del título, mayor cuanto más fiables sean los datos obtenidos. Además, si coinciden en el tiempo la encuesta de gestión de título y la encuesta de opinión de la docencia, vamos a tratar de estimular al alumnado para que responda a ambas en clase, dándole al alumno un tiempo para que puedan cumplimentarlas en ese momento, ya que sospechamos que una de las razones -que se une a la posible falta de interés citada- es el no encontrar el momento para responder e ir posponiéndolo hasta llegar a olvidarlo.

El nivel de satisfacción media del alumnado con la gestión del título es de 6, que es justo el marcado en la meta establecida, lo que significa la subida de un punto respecto al curso anterior. Ahora bien, el alcanzar de un modo tan limitado el objetivo nos empuja a esforzarnos en mejorar más. Al margen de ello, consideramos necesario relacionar este resultado con la circunstancia de la baja tasa de respuesta obtenida, que, como hemos visto, es del 10%, lo que pone en cuestión la fiabilidad del resultado. Esa baja tasa hace que las respuestas no puedan considerarse representativas del conjunto interpelado, en especial si consideramos que es posible que algunos de los pocos que han contestado lo hayan hecho con la motivación de dejar patente

su desacuerdo con algún aspecto de la gestión, de forma que podemos interpretar que el resultado podría haber sido diferente si la respuesta hubiera sido mucho más amplia en número, por lo que nuestro empeño debe articularse en los dos sentidos, elevar la tasa de respuesta a las encuestas por parte del alumnado y poner de nuestra parte la mayor atención para que las deficiencias detectadas se corrijan.

3. Titulados:

La satisfacción del titulado con la formación recibida ha aumentado con respecto al año anterior levemente, aunque también está muy levemente por debajo de nuestra meta actual. Con las conferencias profesionalizantes que hemos incluido en nuestro programa y, con la modificación del plan de estudios que nuevamente vamos a solicitar este curso, quizás esta tendencia se pueda corregir.

La encuesta de satisfacción de los titulados T3 tiene un resultado muy positivo ya que ha subido a 7,14 del 6,37 del año anterior. Va en aumento y está por encima de nuestra meta indicada. Además, se encuentra a tan solo 0,36 décimas de la mediana de la UPV. Observaremos su evolución por si en algún momento necesitamos realizar una acción de mejora.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede

2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

De 79 estudiantes titulados se evaluaron 13 competencias transversales importantes para la formación integral del alumnado y que se evalúan independientemente de la nota final.

Los datos nos indican que la mayor parte de las asignaturas valoran a sus alumnos/as con calificación A Cerca del 56% del alumnado fue valorado con A y 36% el B con muy pocas evaluaciones con calificación C, el 9% y D con el 0% lo que indica que el desempeño académico va de manera paralela al desempeño actitudinal de los alumnos/as.

Las asignaturas evalúan las competencias con actos específicos o ligados a las evaluaciones programadas descritas en las guías docentes.

Las asignaturas que comparten puntos de control de las competencias son:

4 asignaturas con: CT1 Comprensión e integración (D, 0,0%; C, 4,4%; B, 25,6%; A, 70%)

4 asignaturas con: CT2, Aplicación y pensamiento práctico (D, 0,0%; C, 7%; B, 41,9%; A, 51,2%)

1 asignatura con: CT3, Análisis y resolución de problemas (D, 0,0%; C, 9,7%; B, 29%; A, 61,3%)

5 asignaturas con: CT4, Innovación, creatividad y emprendimiento (D, 0,0%; C, 11,6%; B, 37,2%; A, 51,2%)

4 asignaturas con: CT5, Diseño y proyecto (D, 0,01%; C, 0,0%; B, 39,2%; A, 60,8%)

3 asignaturas con: CT6, Trabajo en equipo y liderazgo (D, 0,0%; C, 10%; B, 42%; A, 48%)

4 asignaturas con: CT7, Responsabilidad ética y medioambiental (D, 0,0%; C, 7,7%; B, 36,3%; A, 56%)

1 asignatura con: CT8, Responsabilidad ética y medioambiental (D, 0,0%; C, 0,0%; B, 44,4%; A, 55,6%)

4 asignaturas con: CT9 Pensamiento crítico (D, 0,0%; C, 6,2%; B, 21,5%; A, 72,3%)

2 asignaturas con: CT10, Conocimientos de problemas contemporáneos (D, 0,0%; C, 21,4%; B, 47,9%; A, 30,8%)

1 asignatura con: CT11, Aprendizaje permanente (D, 0,0%; C, 0,0%; B, 25%; A, 75%)

2 asignaturas con: CT12, Planificación gestión del tiempo (D, 0,0%; C, 6,3%; B, 51,6%; A, 42,2%)

2 asignaturas con: CT13, Instrumental específica (D, 0%; C, 0%; B, 0%; A, 0%) FOTO DIGITAL Y PRODUCCION VIDEO Y EFECTOS DIGITALES.

En el caso de Fotografía Digital, la profesora responsable de la asignatura no realizó la evaluación correspondiente. Al profesor que se hará cargo de esa asignatura, que la anterior profesora se ha jubilado este año, se le ha informado de esta situación para que tenga en cuenta la evaluación de la competencia.

En el caso de la asignatura de Producción de vídeo y efectos digitales, hemos informado al profesor de la situación de falta de evaluación de la competencia. La próxima evaluación se cuidará este hecho para que no quede sin evaluar la competencia correspondiente.

La competencia 8, Comunicación Efectiva se valora en la defensa y exposición del Trabajo Final de Máster y en ese momento se evalúa.

3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

No procede

Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA,

En el curso 2017-18 a partir de un estudio cuantitativo-cualitativo, la CAT del MPA se propone una Modificación Sustancial al Plan de Estudio. Para ello se crea una comisión especial que revisó los resultados obtenidos de tres años en los que se aplicó la encuesta. En el curso después de la pandemia se retomaron los

trabajos y se estructuró un nuevo plan de estudios. En este nuevo plan, se reducían las CG y las CE, además de aumentar las asignaturas troncales y la eliminación de las especialidades.

Con estas propuestas se realizaron las siguientes solicitudes a la ANECA:

Este curso 2023-2024, la CAT del MPA reanudará los trabajos necesarios para volver a proponer las modificaciones del título con la certeza de que significarán una mayor calidad en todos los aspectos del máster.

FECHA GESTIÓN

PRIMERA SOLICITUD

26/07/2022 Envío al Ministerio solicitud de modificación sustancial del plan de estudios del 2033-Máster en Producción Artística

13/10/2022 Recepción Informe Provisional con alegaciones

4/11/2022 Envío subsanación alegaciones y recomendaciones a ANECA

11/01/2023 Recepción Informe final no favorable. Motivo: falta información estructura materia optatividad con 40 ECTS

SEGUNDA SOLICITUD

28/02/2023 Envío 22/02/2023 al Ministerio nueva solicitud de modificación sustancial del plan de estudios del 2033-Máster en Producción Artística

21/03/2023 Antes del envío a la ANECA, se subsana redacción y enlaces detectados por la Secretaría General Universidades. Esta lo envía a la ANECA el 23/05/2023

3/05/2023 Recepción Informe Provisional con alegaciones

23/05/2023 Envío subsanación alegaciones y recomendaciones a ANECA

04/07/2023 Informe final no favorable. Motivo: se desdibuja la frontera entre grado de referencia y grado a fin.

A partir de la recepción del informe del 3/05/2023 y tomado en cuenta las subsanaciones y observaciones, se realizaron las siguientes correcciones:

ALEGACIONES SEGUNDA SOLICITUD:

COMPETENCIAS:

- Asignar CG5, CG8, CE6 y CE7 a asignaturas obligatorias para asegurar que son adquiridas por todos los estudiantes del título.

ACCESO Y ADMISIÓN ESTUDIANTES:

- Revisión del perfil de ingreso, grados afines y grados de referencia

PLANIFICACIÓN DE ENSEÑANZAS:

- Especificar mejor la optatividad del Módulo Investigación y práctica artística (asignaturas, créditos)
- Dar clara redacción a determinados resultados de aprendizaje referidos a la investigación en la producción
- Indicar procedimiento de adaptación al nuevo plan de estudios.

RECOMENDACIONES:

DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

- Revisar perfil de egreso

- Adecuar objetivos de investigación (propios de un nivel de doctorado) al nivel de máster.

RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

- Indicar adscripción del personal técnico de laboratorio.

4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

La SQf recibida en realidad no era una sugerencia sino una solicitud de información que se hizo equivocadamente en este canal. Se contestó a dicha solicitud adecuadamente.

Sobre el comentario del profesor, estudiaremos la posibilidad de cambiar el horario para que los alumnos de esa asignatura puedan hacer prácticas de campo.

Hemos tenido 5 comentarios sobre la gestión en el año 22-23. Los comentarios son acerca de la organización docente del máster, organización que hemos tratado de resolver con la solicitud de modificación sustancial del plan de estudios. Por ejemplo, la eliminación de especialidades para que sea más flexible la auto matrícula o la reducción de los créditos del TFM para adecuarlo a modelos académicos más realistas (textos para catálogos de exposiciones, para publicaciones periódicas especializadas, para la elaboración de proyectos o crear capítulos de libros) y por otro lado, dedicar los créditos a atender los problemas de la profesionalización de la producción artística.

Sobre la atención que se debe de dar al TFM en las asignaturas, podemos indicar que es la adecuada ya que

no todos los alumnos tienen suficiente claridad en el tema y en los objetivos de sus investigaciones, lo que motiva a la realización de proyectos paralelos que dan el apoyo necesario para que puedan concretar el tema y los objetivos de sus investigaciones.

Sobre el comentario acerca de la información ofrecida a los alumnos, podemos decir que se atiende con diligencia a todo el alumnado, aunque las casuísticas sean diversas y complejas. Un solo comentario a modo de queja de 189 alumnos matriculados nos parece una gestión adecuada. De todas formas, tomamos en cuenta el comentario para mejorar la comunicación con los aspirantes, los matriculados y nuestros egresados.

5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

- Revisar la información estática que aparece en la página principal: <http://www.upv.es/titulaciones/MUPAR/>
- Revisar la información estática que aparece en '¿Quieres saber más?': <http://www.upv.es/titulaciones/MUPAR/info/masinformacionc.html>
- Revisar información publicada por la propia ERT

Resultado de la revisión de la web del título:

Como todos los cursos, nuestra página web (<https://masterprodart.webs.upv.es>) se mantiene actualizada. Dicha web es fundamental para la comunicación con posibles nuevos/as alumnos/as, con nuestros/as alumnos/as actuales y con los/as egresados/as. A su vez, la sección de la web oficial de la UPV dedicada al MPA (<https://www.upv.es/titulaciones/MUPAR>) está vinculada a nuestra web propia para evitar la redundancia y desactualización de la información.

Es importante que los/as interesados/as en realizar el MPA encuentren en nuestra web información clara sobre los requisitos, criterios de selección, fechas y plazos. Para realizar las matrículas y los pagos necesarios, tenemos enlaces a los sitios correspondientes de la UPV.

También es central la visibilidad de la información y enlaces sobre movilidad académica con el programa Erasmus - Promoe y sobre Prácticas en Empresa.

Durante el curso 22-23 se realizaron las siguientes acciones que han mejorado nuestra web:

- Se volvió a revisar la imagen de nuestra web, corrigiendo las incidencias que se han ido detectando.
- Continuamos con la grabación y edición de los vídeos sobre los docentes presentando las asignaturas.
- Se rediseñó el material de comunicación visual: calendarios, horarios, home de la web, carteles de la semana de Profesores/as Invitados/as, la actividad PAM y PAM-PAM, la presentación anual del máster y la charla de divulgación dirigida a los/as alumnos/as de grado, etc.
- Se concedió especial atención al diseño del horario de este curso, buscando un aspecto más atractivo, a la vez que claro y conciso, para los/as estudiantes.

También atendemos especialmente a las actividades que realiza el MPA, manteniendo actualizada la información sobre exposiciones, Pam, Pam Pam!, Sala d'Arcs y la semana de Profesores/as Invitados/as. Todo ello tiene enlace con la web del Vicedecanato de Cultura de la Facultad de Bellas Artes (<https://culturabbaa.webs.upv.es/archivos/4806>), para conocer el detalle de sus actividades.

En la misma línea, cada año actualizamos los eventos organizados a lo largo del curso por los/as docentes del Máster que tienen relación con las asignaturas.

6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

- A. Nivel de alcance de las competencias transversales.
- B. Seguimiento interno por parte de la CC UPV.
- C. Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.
- D. Comunicaciones de los grupos de interés.
- E. Revisión de la información pública.
- F. Iniciativa propia de los responsables del título.

6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

Mejoras en curso

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
2033_2017_01	E	- Proponemos, desde la CAT y con apoyo de los Departamentos involucrados en el título, realizar una serie de pruebas para mejorar la descripción de los contenidos de cada asignatura publicados en la web propia creando un formato audiovisual de presentación de las asignaturas que sea ágil y adecuado.	Tenemos las grabaciones de algunos profesores y tenemos que hacer la edición de estas. Por falta de personal especializado en postproducción, no hemos podido realizar la edición y finalización de las grabaciones audiovisuales. Este año contamos con una alumna en prácticas que nos dará el apoyo necesario para poder completar este trabajo y continuar con otras asignaturas. (Consultar pdf anexo)

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
2033_2018_01	A,F	Durante el curso 2020-2021 se va a proceder a la renovación del Plan de Estudios del MPA, para ello la CAT y la dirección de la Facultad está confeccionando un Comité especialista y un Plan de trabajo, que se ponga en marcha de manera inminente para configurar este nuevo Plan de estudios.	Este curso 2023-2024, la CAT del MPA reanudará los trabajos necesarios para volver a proponer las modificaciones del título con la certeza de que significarán una mayor calidad en todos los aspectos del máster. En el curso 2017-18 a partir de un estudio cuantitativo-cualitativo, la CAT del MPA se propone una Modificación Sustancial al Plan de Estudio. Para ello se crea una comisión especial que revisó los resultados obtenidos de tres años en los que se aplicó la encuesta. En el curso después de la pandemia se retomaron los trabajos y se estructuró un nuevo plan de estudios. En este nuevo plan, se reducían las CG y las CE, además de aumentar las asignaturas troncales y la eliminación de las especialidades. Con estas propuestas se realizaron las siguientes solicitudes a la ANECA: MODIFICACIÓN SUSTANCIAL DEL PLAN DE ESTUDIOS DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN PRODUCCIÓN ARTÍSTICA EXPEDIENTE Nº ABR_II_0432/2009 ID TÍTULO: 4311614 FECHA GESTIÓN PRIMERA SOLICITUD 26/07/2022 Envío al Ministerio solicitud de modificación sustancial del plan de estudios del 2033-Máster en Producción Artística 13/10/2022 Recepción Informe Provisional con alegaciones 4/11/2022 Envío subsanación alegaciones y recomendaciones a ANECA 11/01/2023 Recepción Informe final no favorable. Motivo: falta información estructura materia optatividad con 40 ECTS SEGUNDA SOLICITUD 28/02/2023 Envío 22/02/2023 al Ministerio nueva solicitud de modificación sustancial del plan de estudios del 2033-Máster en Producción Artística 21/03/2023 Antes del envío a la ANECA, se subsana redacción y enlaces detectados por la Secretaría General Universidades. Esta lo envía a la ANECA el 23/05/2023 03/05/2023 Recepción Informe Provisional con alegaciones 23/05/2023 Envío subsanación alegaciones y recomendaciones a ANECA 04/07/2023 Informe final no favorable. Motivo: se desdibuja la frontera entre grado de referencia y grado a fin. A partir de la recepción del informe del 3/05/2023 y tomado en cuenta las subsanaciones y observaciones, se realizaron las siguientes correcciones: ALEGACIONES SEGUNDA SOLICITUD: COMPETENCIAS: Asignar CG5, CG8, CE6 y CE7 a asignaturas obligatorias para asegurar que son adquiridas por todos los estudiantes del título. ACCESO Y ADMISIÓN ESTUDIANTES: Revisión del perfil de ingreso, grados afines y grados de referencia PLANIFICACIÓN DE ENSEÑANZAS: Especificar mejor la optatividad del Módulo Investigación y práctica artística (asignaturas, créditos&#133;) Dar clara redacción a determinados

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
			resultados de aprendizaje referidos a la investigación en la producción Indicar procedimiento de adaptación al nuevo plan de estudios. RECOMENDACIONES: DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO Revisar perfil de egreso Adecuar objetivos de investigación (propios de un nivel de doctorado) al nivel de máster. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS Indicar adscripción del personal técnico de laboratorio. (Consultar pdf anexo)
2033_2021_10	B,C	Incorporación en la memoria de verificación de la adscripción de la titulación al ámbito de conocimiento del Máster en Producción Artística Ámbitos de conocimiento afines: - Historia del arte y de la expresión artística, y bellas artes. - Industrias culturales: diseño, animación, cinematografía y producción audiovisual. - Interdisciplinar.	Dejamos la finalización a la espera de instrucciones de la AGEST para adscribir a solo un ámbito el título del MPA.

Mejoras finalizadas

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
2033_2021_01	B	Asignar las nuevas competencias transversales UPV a las materias del plan de estudios.	Las nuevas competencias han sido asignadas a las asignaturas del máster.
2033_2021_02	B	Asignar los sistemas de evaluación (aprobados en Consejo de Gobierno UPV, 10/03/22), indicando su ponderación mínima y máxima, a las materias del plan de estudios.	Se han asignado los nuevos sistemas de evaluación a todas las asignaturas del máster.
2033_2021_03	D	Cambio de título de asignatura TÍTULO ACTUAL DE LA ASIGNATURA: Teoría y prácticas visuales en la ciudad contemporánea Título nuevo: Ecología política y nuevas cartografías de lo rural	Cambio de título realizado.
2033_2021_04	D	Cambio de título de asignatura TÍTULO ACTUAL DE LA ASIGNATURA: Performance y videodanza Título nuevo: PERFORMANCE, TIEMPO Y EXPERIENCIA SENSORIAL	Cambio de título realizado.
2033_2021_05	D	Desactivación de la asignatura Instalación Audiovisual.	Desactivada la asignatura.
2033_2021_06	D	Se desactiva la asignatura Metodología y poética de la pintura. Técnicas pictóricas. Se activa la asignatura Práctica artística y pensamiento crítico.	El cambio de asignatura se ha realizado.
2033_2021_07	D	Cambio de título de asignatura TÍTULO ACTUAL DE LA ASIGNATURA: Tendencias en el cine contemporáneo. Taller experimental Título nuevo: Narrativas audiovisuales contemporáneas como formas de participación sociocultural: taller de análisis y creación.	Cambio de título realizado.
2033_2021_08	D	Cambio de título de asignatura TÍTULO ACTUAL DE LA ASIGNATURA: Cine moderno y transformaciones del relato. Título nuevo: Formas de lo visible: el cine como arte.	Cambio de título realizado.
2033_2021_09	D	Se desactiva la asignatura Obra gráfica y espacio público. Se activa la asignatura EL MOVIMIENTO EN LA ANIMACIÓN ARTÍSTICA Y EXPERIMENTAL.	La asignatura EL MOVIMIENTO EN LA ANIMACIÓN ARTÍSTICA Y EXPERIMENTAL se activado y se ha desactivado la asignatura de PROCESOS EXPERIMENTALES EN SERIGRAFÍA y no por la de Obra gráfica y espacio público, debido a un cambio de última hora en el POD del departamento de Dibujo.
2033_2021_11	B,C,D,E	Revisión de toda la información pública sobre el título en los sitios web propios e institucionales en el caso de que nuestra propuesta de modificación del plan de estudios sea aceptada por la ANECA, propuesta que esta siendo valorada actualmente por la ANECA.	Como informe de la ANECA ha sido negativo, mantenemos la estructura anterior en nuestra web y la actualizamos en función de los cambios realizados este año.

6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
2033_2022_01	E,F	Adecuación de los porcentajes en cada asignatura del título, de las prácticas de laboratorio PL y la teoría de aula TA.	La realidad de la docencia de nuestro máster no responde a la proporción del 50% y 50% de PL y TA que establece la aplicación de forma automática, ya que hay asignaturas dónde el porcentaje de PL debería subir hasta el 80%. El Vicerrectorado de Profesorado y Ordenación Académica ya es conocedor de esta solicitud, por conversaciones con el Decano de la Facultad de Bellas Artes.
2033_2022_02	F	Aprovechando el momento en que los alumnos responden a la encuesta de opinión sobre la docencia del segundo semestre, el profesorado solicitará que respondan también a la encuesta de gestión del título (cuando coincidan en plazo), dándoles un tiempo para que puedan hacerlo en ese momento.	Esta acción la proponemos porque sospechamos que una de las razones de la baja respuesta a la encuesta de gestión de título es el no encontrar el momento para cumplimentarla.
2033_2022_03	E,F	Cambio de título de asignatura TÍTULO ACTUAL DE LA ASIGNATURA: Sexualidad y Violencia en las prácticas Artísticas. Título nuevo: IMÁGENES DE LA SEXUALIDAD EN LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS	El nuevo título se ajusta mejor a los contenidos de la asignatura.
2033_2022_04	E,F	Cambio de título de asignatura TÍTULO ACTUAL DE LA ASIGNATURA: NUEVOS ESPACIOS ESCENOGRÁFICOS . Título nuevo: PLÁSTICA ESCÉNICA CONTEMPORÁNEA	El nuevo título se ajusta mejor a los contenidos de la asignatura.
2033_2022_05	F	Cambio de horario de la segunda hora a la primera de la tarde de la asignatura Arte, naturaleza y ecología en la cultura contemporánea.	Facilitar las salidas al campo de los estudiantes de la asignatura para apoyar los contenidos desarrollados en ella. Se estudiarán diferentes alternativas para facilitar las salidas al campo y que no afecten el desarrollo de otras asignaturas.
2033_2022_06	F	Cambio de título de asignatura TÍTULO ACTUAL: RETÓRICAS DEL FIN DE LA PINTURA: TEORÍA Y PRÁCTICA DEL ÚLTIMO CUADRO Título nuevo: RETÓRICAS DEL FIN DE LA PINTURA: TEORÍA Y PRÁCTICA DEL CUADRO	Este cambio responde a una adecuación más exacta entre el contenido de la asignatura descrito en la guía docente y el título. Este cambio está incluido en la propuesta de renovación del título a espera de su aprobación definitiva por la ANECA.

6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

En el curso 2022/2023, a la vez que se asignaron las nuevas CT y SE se indicaron en VERIFICA los RA de las CT.

7. Valoración global del título (autoevaluación)

El Máster en Producción Artística es un claro referente en la oferta a nivel nacional. El hecho de estar en la Universidad Politécnica de Valencia propicia un carácter tecnológico exclusivo a nuestro título, por lo cual resulta atractivo para nuestros/as graduados/as, así como para alumnos/as egresados/as de otras universidades. Un porcentaje alto de nuestros/as alumnos/as son extranjeros/as o de otras universidades del Estado.

En cuanto a la tasa de oferta y demanda, nuestro máster resulta muy atractivo ya que recibimos más del doble de solicitudes que el número de matriculados, aunque hemos bajado con respecto al curso pasado. La tasa de matriculación también ha descendido respecto al curso anterior. Seguiremos con las acciones de difusión de nuestro máster para continuar manteniendo la demanda.

Nuestros porcentajes de graduación han subido más de dos puntos con respecto al año anterior. Esto ha propiciado también que haya subido nuestra tasa de eficiencia. Por otra parte, la de rendimiento ha subido ligeramente respecto al año anterior, lo cual indica un síntoma de recuperación. El número de estudiantes de nacionalidad extranjera se ha reducido levemente respecto al año anterior, así como de alumnos/as que realizan prácticas en empresa.

El porcentaje de no desempleados y la autoeficacia a los tres años ha subido con respecto al año anterior. Con el fin de reforzar la adquisición de competencias útiles en el desempeño profesional, continuamos organizando seminarios con profesionales del campo artístico.

El nivel de satisfacción media del alumnado con la gestión del título mejora un punto respecto al curso anterior.

Como novedad en el curso 2022-2023 hemos organizado un ciclo de conferencias sobre profesionalización de la producción artística. Se celebraron durante el segundo semestre 5 conferencias con destacados profesionales del sector (galeristas, gestores culturales, expertos en derechos de autor, etc.).

Los eventos organizados por la ERT de la Facultad de Bellas Artes (PAM, PAM-PAM, SHORT PAM, TRANSPORTARTE) seguirán siendo un referente en la proyección social de los resultados de los alumnos/as de los másteres oficiales ofrecidos por la Facultad, siendo el MPA el que mayor número de participantes aporta a dichos eventos. Seguiremos con los convenios con la Fundación Chirivella Soriano para continuar con el evento de Sala d'Arcs, la cátedra de empresa BODEGAS FAUSTINO & WILLY RAMOS

Seguimos manteniendo el gran porcentaje de asignaturas optativas en nuestro plan de estudios ya que es uno de nuestros puntos fuertes, pues propicia que el alumnado diseñe su propia trayectoria curricular. Esta optatividad es posible gracias a dos factores clave: por un lado, el elevado número de alumnos/as que recibe nuestro máster; por otro lado, la cantidad de laboratorios especializados y gestionados por técnicos especialistas.

Hay que destacar que nuestro máster tiene una página web que hemos renovado íntegramente, cuyo fin es orientar a los/as estudiantes en todos los procesos administrativos necesarios y, sobre todo, informar sobre la actividad docente y cultural que desarrollamos en nuestro título.

Por último, es importante destacar que este curso 2023-2024, la CAT del MPA reanudará los trabajos para la reforma del plan de estudios. Esperamos que todas las mejoras planteadas repercutan en la calidad y excelencia del Máster en Producción artística.

8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluad y proponed sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos

Desarrollar una interfaz más ágil y adecuada para los gestores de SQF del título. En el acceso al Informe de SQF aparece el nº de comunicaciones, pero no se pueden visualizar los comentarios y resolución de cada una de ellas, ni un enlace para verlos. Además, en la actual aplicación de SQF no se pueden filtrar por título, curso y tipología, o si están en plazo o fuera de él, lo que dificulta localizar las comunicaciones indicadas en el informe.